



AGROREPORTE

Junio

MES DE LAS MUJERES Y
HOMBRES DEL CAMPO



18 años

+ *Inclusión Financiera* + *Emprendedores Agropecuarios*

Noticias

Pequeños agricultores asociados serán beneficiados con financiamiento del Fondo Agroperú a través de Agrobanco

- Asociaciones de pequeños agricultores, formalmente organizados, deben solicitar convenio con Agrobanco para beneficiar a sus afiliados con créditos a tasa de 3.5 %.
- Este programa está dirigido a pequeños productores que trabajan hasta 5 hectáreas de forma directa y estén al día en sus pagos o sin historial crediticio.

A través de Agrobanco, el Fondo Agroperú lanzó el primer programa de financiamiento directo por S/ 250 millones, para beneficiar a los pequeños productores agropecuarios asociados con una tasa preferencial anual de 3.5 %.

Es preciso resaltar que este monto aprobado por el consejo directivo del Fondo Agroperú forma parte de los S/ 440 millones transferidos por el Ministerio de Agricultura a Agroperú en virtud de su reestructuración, normada por el Ministerio de Agricultura (Minagri) a través del DS N° 004-2020.

“Este aporte del Minagri al Fondo Agroperú nos permite repotenciar oportunamente a la pequeña agricultura familiar con recursos económicos directos a través de Agrobanco, asimismo, incentiva la cultura de pago ya que los buenos pagadores accederán a un mayor financiamiento por las siguientes próximas tres campañas agrícolas”, resaltó el presidente del directorio de Agrobanco, Wilfredo Laffose.

Procedimiento

El programa de financiamiento directo busca reactivar la producción agropecuaria para la campaña grande de agosto próximo. Para ello, es de vital importancia la participación de las



Fuente: Agrobanco

organizaciones formales de pequeños productores agropecuarios (juntas de usuarios de riego, cooperativas, asociaciones, comunidades campesinas y comunidades nativas) que cuenten con partida inscrita en Registros Públicos.

Las asociaciones deberán firmar un convenio con Agrobanco y remitir el listado de sus miembros interesados en adquirir un crédito, para que la institución financiera realice una preevaluación, a través de la cual identificará a los interesados que cumplan con el perfil, es decir, pequeños agricultores que trabajen como máximo cinco (05) hectáreas de terreno, que estén al día en sus pagos, que no tengan deuda vencida con el Fondo Agroperú o que no cuenten con historial crediticio.

Para ver la nota completa ->

Ver más 

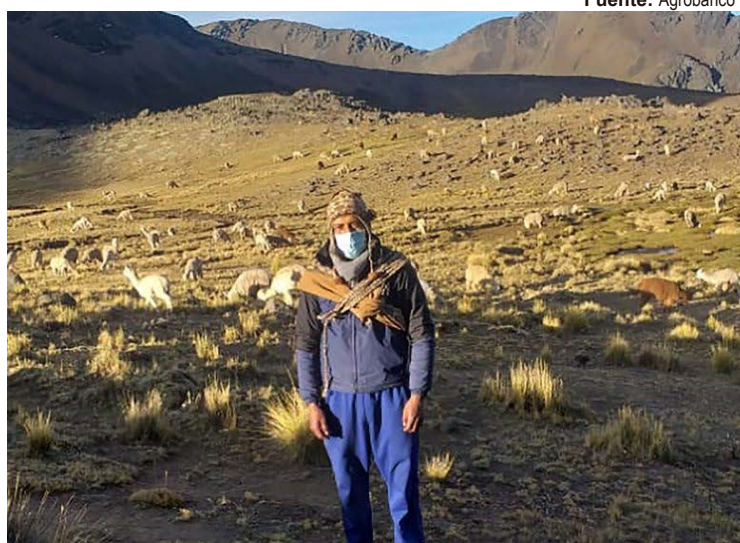
Cinco mil productores agropecuarios se beneficiaron con reprogramaciones de créditos

Agricultores de todo el país lograron reprogramar sus créditos a través de Agrobanco. Alrededor de cinco mil productores tuvieron facilidades para reprogramar sus deudas, sin intereses, cuyo saldo acumulado asciende a S/ 52 millones, al 23 de junio de 2020. La medida se aplicó a los créditos vencidos entre el 14 de febrero y 31 de agosto de 2020.

Dicha reprogramación crediticia ha sido de 60 días renovables, tomando en consideración las condiciones internas que afectan a cada una de las regiones y sus respectivas campañas agrícolas.

Con la medida se respalda el trabajo de los productores de papa, cacao, arroz, maíz amarillo duro, palto, cítricos y espárragos, además de aquellos dedicados al subsector pecuario de ganado vacuno y de otros animales menores.

Las regiones que registran un mayor número de beneficiados con las reprogramaciones sin intereses son Huánuco, Junín, Ayacucho, Ancash, Cajamarca, Arequipa, La Libertad, Piura, Puno y San Martín.



Fuente: Agrobanco

Para ver la nota completa ->

Ver más 

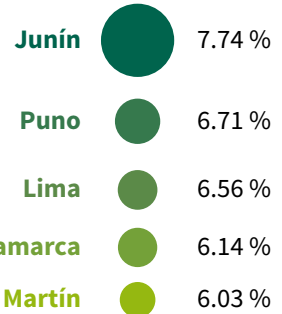
Agroreporte

El 20 de diciembre de 2001 se promulgó la Ley de creación de Agrobanco (Ley N° 27603)

Resultados desde su fundación a mayo de 2020, en beneficio de las mujeres y hombres del campo dedicados a la pequeña agricultura familiar

más de **335 672** créditos agropecuarios otorgados

5 regiones principales con mayor desembolso en:



139 382 mujeres y hombres del campo atendidos

S/3,714.6 millones desembolsados a nivel nacional

Fuente: Gerencia de Riesgos



Presencia de Agrobanco a nivel nacional

Para atender a los pequeños productores agropecuarios de nuestro país, el banco cuenta con:



Oficina principal

51 Puntos de Atención**

(**) Información al cierre de mayo 2020

Fuente: Gerencia de Negocios y Banco Verde



Agroreporte

Avance del crédito agropecuario 2020 (enero-mayo)

3311 créditos

se otorgaron de manera **individual o asociativa**, a nivel nacional en el periodo enero-mayo 2020.

30.96 millones

fue el monto desembolsado a nivel nacional tanto de manera **individual** como de modo **asociativo** en el periodo enero-mayo 2020.

TOP 10 Regiones con mayor monto desembolsado en el periodo enero-mayo 2020 (en millones de soles - %)

Piura	S/ 4.18MM	13.5 %
Lambayeque	S/ 3.38MM	10.9 %
Puno	S/ 2.14 MM	6.9 %
Cajamarca	S/ 2.10 MM	6.8 %
Áncash	S/ 2.05 MM	6.8 %
Junín	S/ 1.85 MM	6.0 %
Huánuco	S/ 1.59 MM	5.1 %
Tacna	S/ 1.51 MM	4.9 %
La Libertad	S/ 1.51 MM	4.9 %
San Martín	S/ 1.45 MM	4.7 %

Impulsamos la asociatividad*

En 7 regiones

Se va desarrollando el modelo de negocio que impulsa la asociatividad en el periodo enero - mayo 2020.

4159 desembolsos

se realizaron a nivel nacional tanto de manera **individual** como de modo **asociativo** en el periodo enero-mayo 2020.

- **Lambayeque**
 - J.U. Chancay –Lambayeque
 - J.U. Valle La Leche
 - J.U. Zaña
 - J.U. Motupe - Clase B
- **La Libertad**
 - J.U. Chicama
 - J.U. Cuenca del Río Virú
 - J.U. Guadalupe
- **Áncash**
 - J.U. Huarmey - Culebras
 - J.U. Nepeña
 - J.U. Casma - Sechín

- **Arequipa**
 - J.U. Valle de Majes
 - J.U. Camana
- **Piura**
 - J.U. Chira
 - J.U. Medio y Bajo Piura
- **Amazonas**
 - J.U. Utcubamba
 - J.U. Bagua
- **Cajamarca**
 - J.U. Jaén – San Ignacio

(*) Alianza con juntas de usuarios.

471 créditos otorgados

en el periodo enero - mayo 2020 con **menor costo operativo** y **menor tasa de interés**, fomentando el uso de semillas certificadas y la asistencia técnica.

S/4.9 millones

desembolsó el banco en **créditos agrícolas en el periodo enero - mayo 2020**, mediante el modelo de negocio asociativo.



del monto desembolsado en créditos a nivel nacional de enero a mayo de 2020, se realizó a través del modelo asociativo.

Fuente: Gerencia de Negocios y Banco Verde

Elaboración: Gerencia de Riesgos

Hojas de Producto

¿Qué son?

Herramientas que **estandarizan** el **conocimiento** sobre un **cultivo** según su ubicación y son actualizadas en base a la estacionalidad de siembra y cosechas, fenología, costos de producción, entre otros. Así, Agrobanco puede **determinar mejor** el otorgamiento del **crédito** y las condiciones de **desembolso**.

Las hojas de producto están alineadas al Plan Nacional de Cultivos del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri).

Los productos agrícolas priorizados son:

- | | | | | |
|----------------|------------------|------------------------|-----------|-------------|
| • Ají amarillo | • Caña de azúcar | • Maíz amarillo duro | • Olivo | • Rosas |
| • Ají paprika | • Cebolla roja | • Maíz amiláceo choclo | • Orégano | • Sandía |
| • Ajo | • Chirimoya | • Maíz forrajero | • Pallar | • Trigo |
| • Alfalfa | • Cochinilla | • Mandarina | • Palto | • Tuna |
| • Arroz | • Esparrago | • Mango | • Papa | • Uva |
| • Astromelias | • Frijol | • Manzano | • Papayo | • Yuca |
| • Banano | • Granadilla | • Maracuyá | • Piña | • Zanahoria |
| • Cacao | • Kion | • Melocotón | • Plátano | • Zapallo |
| • Camu-camu | • Limón | • Naranja | • Quinua | |

139 Hojas de productos

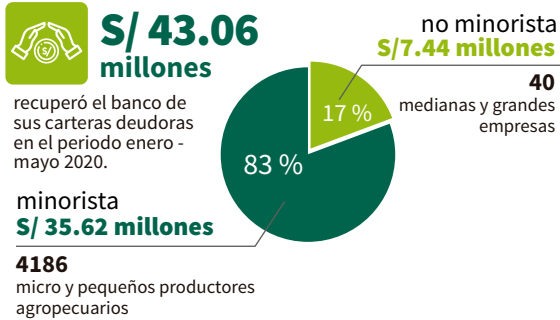
44 Productos agrícolas priorizados

Fuente: Gerencia de Riesgos

Al 1 de junio del 2020, aprobado el 31 de mayo del 2020

Agroreporte

Cobranzas y recuperaciones (enero - mayo 2020)



Obligaciones financieras (mayo):



Fondo Agroperú

El 23 de febrero del 2009 fue creado el Fondo Agroperú (Mediante DU N° 027-2009)

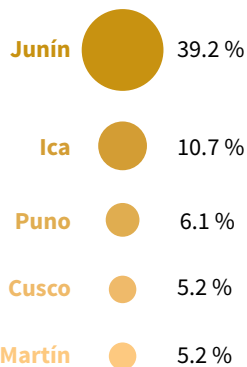
Resultados desde su fundación a mayo 2020, en beneficio de las mujeres y hombres del campo dedicados a la pequeña agricultura familiar.

67 809 mujeres y hombres del campo atendidos

95 505 créditos agropecuarios otorgados

S/1006 millones desembolsados a nivel nacional

5 regiones principales con mayor desembolso en:



Principales Cadenas Beneficiadas

Desde su fundación a mayo 2020

Café
Créditos otorgados: 56 196
Desembolso: S/690.2 millones



Algodón
Créditos otorgados: 21 732
Desembolso: S/167.8 millones



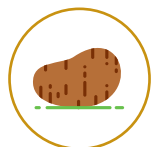
Fibra de camélidos
Créditos otorgados: 734
Desembolso: S/108.5 millones



Arroz
Créditos otorgados: 255
Desembolso: S/4.7 millones



Papa Andahuaylas
Créditos otorgados: 337
Desembolso: S/1.2 millones



Fuente: División de Fondos Especiales

Recursos administrados

Al cierre de mayo de 2020, el Fondo Agroperú ha recibido un total de S/ 1,645.1 millones (MM) como recursos administrados:



